

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “DISEÑOS Y
CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS Y
TELECOMUNICACIONES”
DYCOCET S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Lino Curima Oe5-477 y Lexus Bruiz de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de DYCOCET S.A. y son los siguientes:

CAPITAL ACTUAL		
NOMBRES	ACCIONES	
Ing. Vicente Lenin Sánchez Romero	360.00	45%
Dra. Gloria Inés Tacuri Pilicita	440.00	55%
	-----	-----
TOTAL	800.00	100%

Cada acción tiene el valor de \$1.00 (UN DÓLAR) y sumadas representan \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES) equivalente al 100% del capital pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Señor Iván Patricio Garcés Toscano en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario el Señor Vicente Lenin Sanchez Romero en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario
2. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia general
3. Fijar la retribución de los administradores y el comisario
4. Nombrar Comisario para el periodo 2017
5. Resolver acerca de los resultados económicos del ejercicio económico 2016

1. Informe de Comisario

Toma la palabra el comisario de la compañía DYCOCET S.A. procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta, el Gerente General mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

2. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia General

A continuación, el Gerente General procede a leer el informe y los estados financieros, mocionando la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia y los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad, el Gerente General se abstiene de votar.

3. Fijar la retribución de los administradores y el comisario

Toma la palabra el Gerente General y mociona que se mantengan las mismas retribuciones.

La moción es aprobada por unanimidad.

4. Nombrar Comisario para el periodo 2017

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden nombrar a la señorita Daniela Gabriela Pinto Rodríguez como Comisaria para el periodo 2017.

5. Resolver acerca de los resultados económicos del ejercicio económico 2016;

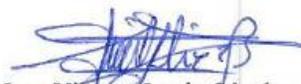
Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de Situación, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo; correspondiente al año 2016. Los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016 y aprobar el pago de \$ 13948.25 de Utilidades a Trabajadores, y el pago de \$20022.48 de Impuesto a la Renta causado.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 12h00, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

FIRMAN



Ing. Iván Patricio Garcés Toscano
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Vicente Lenin Sánchez Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Vicente Lenin Sánchez Romero
ACCIONISTA



Dra. Gloria Inés Tacuri Pilicita
ACCIONISTA